



SESIÓN 2/2016

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES DE LOS REALEJOS, S.L., EL DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

Asistentes:

Sr. Presidente:

D. Manuel Domínguez González

Sres. Consejeros

D. Adolfo González Pérez Siverio.

D. José Benito Dévora Díaz.

D.^a Carolina de los Ángeles Toste Hernández.

D.^a Laura Lima García

D. Miguel Agustín García Rodríguez

D. José Enrique García García

D. Juan Diego del Pino González

Sr. Secretaria:

D.^a Raquel Oliva Quintero

Sr. Director.

D. Juan José Luis González.

Asesor en materia económico

financiera:

Francisco Rodríguez Pérez.

En la Histórica Villa de Los Realejos Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas, cinco minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis, se reúne, en la Sala de Prensa de estas Casas Consistoriales, el Consejo de Administración de Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, S.L. bajo la presidencia del Sr. Presidente del Consejo D. Manuel Domínguez González, concurriendo los Sres/as Consejeros/as relacionados al margen, haciendo constar que asiste como oyente D.^a Melania María González Torres, asistidos por D.^a Raquel Oliva Quintero, Secretaria del Consejo de Administración, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria previamente convocada para este día, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- CONFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD, PARA EL EJERCICIO 2017.

Visto la propuesta emitido por parte de la Presidencia al Consejo de Administración de “**Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, Sociedad Limitada**”, cuyo tenor literal es el que siguiente:

"Propuesta que formula la Presidencia al Consejo de Administración de “**Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos, Sociedad Limitada**”, titularidad del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Realejos (Tenerife), para cumplimiento de la prescripción contenida en el artículo 168.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5

de marzo, por el que se prueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, reproducida en el artículo 15 de los Estatutos sociales:

“Las sociedades mercantiles, incluso de aquellas en cuyo capital sea mayoritaria la participación de la Entidad Local, remitirán a ésta, antes del 15 de septiembre de cada año, sus previsiones de ingresos y gastos, así como los programas anuales de actuación, inversión y financiación para el ejercicio siguiente”

A. ESTADOS DE PREVISIÓN EJERCICIO 2017

1 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:

CUENTAS	CONCEPTO	Previsión 2016	Previsión 2017
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		
	1. Importe neto de la cifra de negocios.	14.000,00	10.000,00
700, 701, 702	a) Ventas.	14.000,00	10.000,00
703,704,705 (708), (709)	b) Prestaciones de servicios.	0,00	0,00
	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
	4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
	5. Otros ingresos de explotación.	204.331,58	201.382,26
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	0,00	0,00
740,747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	204.331,58	-201.382,26
	6. Gastos de personal	-191.671,58	-185.502,26
(640) (641) (6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-144.774,85	-139.754,22
(642) (643) (649)	b) Cargas sociales.	-46.896,73	-45.784,04
(644) (6457) 7950, 7957	c) Provisiones	0,00	0,00
	7. Otros gastos de explotación	-26.660,00	-25.380,00
(62)	a) Servicios exteriores	0,00	0,00
(631) (634) 636, 639	b) Tributos	0,00	0,00
(650) (694) (695)794, 7954	c) Pérdidas, deterior y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
(651) (659)	d) Otros gastos de gestión corrientes	-26.660,00	-25.380,00
(68)	8. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
7951,7952,7955,7956	10. Exceso de provisiones.	0,00	0,00
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
(690) (691) (692) 790 791 792	a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
(670) (671) (672) 770, 771 772	b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	0,00
	12. Otros Resultados	0,00	0,00
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00
76	12. Ingresos financieros	0,00	0,00
	13. Gastos financieros	0,00	0,00
(6610) (6611) (6615) (6616) (6620) (6621) (6640) (6641) (6650)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00

2. Consejo nº 2, 16 de septiembre de 2016

(6651) (6654) (6655)			
(6612) (6613) (6617)	b) Por deudas con terceros	0,00	0,00
(6618) (6622) (6623)			
(6624) (6642) (6643)			
(6653) (6656) (6657) (669)			
(660)	c) Por actualización de provisiones.	0,00	0,00
	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00	0,00
(668) 768	15. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
(630)*, 6301* (633) (638)	15. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0,00	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
	18. Resultado del ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos.	0,00	0,00
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00

2 PRESUPUESTO DE CAPITAL:

ESTADO DE DOTACIONES	IMPORTE	ESTADO DE RECURSOS	IMPORTE
1. INMOVILIZADO MATERIAL:	0,00	1. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00
Terrenos	0,00	De la Entidad Local	0,00
Edificios y otras construcciones	0,00	De Organismos Autónomos	0,00
Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	Otras subvenciones	0,00
Elementos de transporte	0,00		0,00
Mobiliario y enseres	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00
Equipos para información	0,00	De la Entidad Local	0,00
Repuestos para inmovilizado	0,00	De Organismos Autónomos	0,00
Otro inmovilizado material	0,00	De accionistas privados	0,00
Instalaciones complejas especializadas	0,00		0,00
TOTAL DOTACIONES	0,00	TOTAL RECURSOS	0,00

3 PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN:

3.1 Relación de objetivos a alcanzar y rentas a generar para 2017

El principal objetivo de Radio Realejos para 2017 seguirá siendo el de mantenerse y mejorar como servicio público, tanto para informar al oyente como para hacer de canal de comunicación entre el ciudadano y la administración local. Poniendo nuestros micrófonos y teléfonos a disposición de los vecinos en el caso de que tengan cualquier duda, quieran obtener información o deseen comunicar algo en particular. Esto es fundamental para la emisora pública del Ayuntamiento de Los Realejos, y por tanto, seguirá siendo su prioridad. Es importante destacar, respecto a esto, que se continuará con la presencia de nuestra emisora en la calle con la realización de programas en exteriores, tanto en lo referente a actos y eventos organizados por el

Ayuntamiento, como en temas sociales, culturales y de ocio que sean importantes para nuestros vecinos.

Otro aspecto importante será la incorporación de Radio Realejos dentro de Plan Municipal de Seguridad y Emergencias, algo fundamental a la hora de mantener informados a los ciudadanos y como principal vía de comunicación en cualquier circunstancia de esta índole que pueda suceder en nuestro municipio.

Para este 2017 mantendremos la programación de temporada que fue renovada casi por completo el pasado ejercicio y que, debido a su gran aceptación y buenos resultados a nivel de audiencia, continuaremos y ampliaremos incorporando nuevos apartados y secciones.

Prácticamente toda la programación actual de la emisora es de producción propia, aun así mantenemos la colaboración con Radio Nacional de España que nos permite disponer, sin ningún tipo de coste para Radio Realejos, de su señal para cuando creamos oportuno. Con la programación actual, las conexiones con RNE se han reducido considerablemente dentro de nuestra emisión. Mientras que los fines de semana, conectamos solo por las tardes y aprovechamos algunas retransmisiones deportivas que pueden ser de interés para nuestros oyentes.

Otro de los proyectos más importantes de Radio Realejos, y que complementa nuestro objetivo principal, es el de potenciar la definitiva incorporación de la emisora en el mundo digital, ya que además de mantener la emisión a través de la FM 107.9, hay que tener en cuenta que cada vez son más las personas que se han adaptado a las nuevas tecnologías, y por tanto es fundamental en estos tiempos, el modernizar y actualizar el funcionamiento de la emisora también en el mundo digital. Para ello contaremos con nuestro portal de internet que mejorará el servicio que hemos estado ofreciendo hasta ahora. La página web corporativa bajo un dominio propio (*radiorealejos.com*), servirá de complemento a nuestros oyentes y ciudadanos a la hora de informarse y estar al día, no solo del contenido que tratemos en Radio Realejos, sino de las noticias más importantes que genere la actualidad. Además, se mejorará la emisión online de la emisora a través de la página de internet para dar un mejor servicio y facilitar su escucha tanto a nivel web como de dispositivos móviles. Otra característica de este proyecto es el del apartado multimedia con contenidos de la programación, de manera que los oyentes puedan escuchar los programas desde nuestra página web en el momento que ellos deseen, manteniendo dicho contenido durante un tiempo determinado y poder así ir renovando constantemente el servicio. Con todo esto se pretende profesionalizar aún más si cabe Radio Realejos y facilitar el acceso a todo aquel que quiera estar informado o que desee participar con nosotros.

Hay que destacar también la integración que ha tenido la emisora municipal en las redes sociales, algo que ya se viene haciendo desde hace algunos años pero que queremos seguir manteniendo y potenciando, ya que es un servicio gratuito que resulta de gran utilidad, tanto para informar como para promocionar la propia radio, debido al gran seguimiento que tienen y la gran cantidad de personas que las utilizan.

Algo interesante que queremos remarcar es el acuerdo con Radio La Guancha, tras una propuesta realizada por su ayuntamiento, solicitando la colaboración de Radio Realejos para poder utilizar nuestra señal y parte de nuestra programación para que se escuche a través de la frecuencia de Radio La Guancha, su emisora municipal. Esto es algo beneficioso para Radio Realejos porque nuestra señal se ampliará y se podrá escuchar en algunos lugares de La Guancha e isla baja, donde antes no llegaba o la calidad de la señal no era la adecuada. Todo esto supone la promoción de Radio Realejos y todos sus contenidos. Este proceso se inició el año pasado y se encuentra

a la espera de que el Ayuntamiento de La Guancha realice las oportunas diligencias administrativas y técnicas para comenzar con la colaboración.

Otro de los objetivos para este 2017 es el de incrementar la presencia de Radio Realejos a nivel promocional dentro del municipio, con la colocación de cartelera con el logotipo e información de la emisora, no solo en los alrededores de nuestros estudios sino también en diferentes zonas de Los Realejos. Además también queremos que se promueva la radio como entidad colaboradora en eventos deportivos, culturales, sociales y de ocio organizados por el Ayuntamiento de Los Realejos, ya que a través de nuestra programación ayudamos a informar a los ciudadanos sobre los mismos, ya sea mediante entrevistas, programas en exteriores o la emisión de cuñas. Puntualmente colaboraremos también con algunas entidades privadas o públicas con el mismo objetivo, ya que creemos que es algo importante para dar a conocer, aún más si cabe, Radio Realejos sin que suponga ningún coste económico para nuestro ayuntamiento.

En el apartado de rentas a generar, podemos hablar de la importancia de los ingresos de publicidad. La labor de Radio Realejos como servicio público junto con la emisión de una programación propia que ocupa casi las 24 horas del día, incluyendo las reposiciones de los programas, con una gran cantidad y variedad de contenidos, nos permiten llevar a cabo una importante labor que otorga a la emisora municipal la competitividad necesaria para servir de escaparate a muchas empresas, tanto de dentro del municipio como de fuera de él, para que pueden anunciar su actividad comercial dentro de nuestra programación. Para ello se han preparado unas nuevas ofertas publicitarias para esta temporada 2017 y donde hay varios paquetes para que el empresario pueda elegir el que mejor se adapte a sus necesidades. También se creará un apartado publicitario dentro de la web que será otro espacio potencialmente interesante para los ingresos de Radio Realejos, ya que los mismos no solo vendrían por la emisión de cuñas y apartados dentro de los programas sino también por patrocinar espacios en nuestra página web, para lo cual se crearán ofertas específicas.

Actualmente, Radio Realejos es uno de los medios más adecuados para promover la actividad comercial de las empresas del municipio. Es por lo que queremos incidir en ello y ofrecer a los comercios y asociaciones de empresarios, nuestros servicios para publicitarse. A lo largo del año pondremos a disposición del sector comercial, aparte de las genéricas, unas ofertas especiales para fechas señaladas, como pueden ser: Fiestas de Mayo, Fiestas del Carmen, Carnavales, Verano, Navidades, etc., así como para eventos concretos que puedan llevarse a cabo tanto dentro como fuera del municipio de Los Realejos.

Otras fuentes de ingresos por publicidad muy importantes serán los ayuntamientos de municipios cercanos o que estén dentro de la cobertura de la FM 107.9, algunos de ellos ya nos han contratado ofertas de publicidad para diferentes eventos como el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Mueca y Noche en Blanco), Ayuntamiento de Santa Úrsula (promoción de sus zonas comerciales, eventos deportivos y ferias), el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Mes de la Castaña y Feria de Artesanía) y Ayuntamiento de La Orotava (Fiestas del Corpus y Feria del Libro). Por tanto, creemos que es importante tener en cuenta esta opción.

3.2.- Memoria de actividades para 2017

Dentro de las actividades a desarrollar por Radio Realejos para esta temporada, hay que tener en cuenta las que se cubrirán dentro de los programas de nuestra parrilla diaria donde se tratarán asuntos y temas muy variados, como pueden

ser: actualidad informativa, entrevistas variadas, apartados de portavoces municipales, temas canarios, tradiciones, cultura, deportes, temas sociales y de infancia e igualdad, actualidad municipal, ruedas de prensa, concursos, programas musicales y apartados específicos de cine, moda, tecnología, gastronomía, etc., entre otras muchas cosas.

En importante comentar que Radio Realejos es el único medio de comunicación que existe en Los Realejos para que se conozcan las actividades municipales del día a día, para ello disponemos de espacios determinados donde se trata la actualidad, tanto del grupo de gobierno, con las participaciones de los concejales y del alcalde, como los de la oposición, con sus secciones semanales. Además, la emisora acude y emite las ruedas de prensa, no solo las convocadas por el Ayuntamiento sino también las que hacen los diferentes grupos políticos municipales.

Hay que destacar también la incorporación de algunos programas de colaboradores dentro de la parrilla de programación de Radio Realejos y que permitirán enriquecer nuestra oferta radiofónica y ofrecer al oyente secciones y apartados muy interesantes.

Volviendo al tema de las actividades que realizará Radio Realejos, es importante hablar de las que se realizarán en el exterior de nuestros estudios y que forman parte de uno de los objetivos principales que es llevar la radio a la calle y acercarla a los ciudadanos. La presencia de la emisora municipal se mantendrá en muchos de los eventos anuales que se celebran en nuestro municipio tal y como ha venido realizándose hasta ahora, pero lo más importante es que nuestra presencia se va a ver incrementada realizando muchas más retransmisiones en exteriores.

Como ya se ha comentado, Radio Realejos seguirá estando en celebraciones como Carnavales, Fiestas de Mayo, Fiestas del Carmen, Navidades, etc., y en muchos otros eventos que tengan lugar a lo largo del año, tanto en los habituales como en otros nuevos. Por ello es importante matizar que aunque en esta memoria se enumeren muchas actividades, en Radio Realejos sabemos que a lo largo de la temporada pueden surgir nuevas ideas por lo que mantendremos abierta la posibilidad de llevarlas a cabo siempre que fueran interesantes para nuestra audiencia y para los vecinos de Los Realejos, además de que se encuentren dentro de nuestras posibilidades técnicas y humanas. Dichos eventos podrían estar, o no, organizados por el Ayuntamiento de Los Realejos y sus áreas.

Seguiremos con nuestros especiales “Radio Realejos en tu Centro Educativo”, una iniciativa de la emisora, que comenzamos hace dos temporadas, y realizada en coordinación con el Área de Infancia del Ayuntamiento de Los Realejos, donde nos desplazaremos a los diferentes centros educativos del municipio para realizar especiales desde allí con el fin de dar a conocer la oferta educativa y que también los alumnos de los centros puedan ver como se hace un programa de radio en los exteriores de nuestros estudios, y donde también participarán en estos espacios siendo protagonistas los alumnos de los mismos. Tenemos la idea de retomar los programas “Barrio a Barrio”, donde nos iremos a los diferentes zonas del municipio, poniendo los micrófonos a disposición de los vecinos para que pueden hacer sus preguntas y demandas a los ediles responsables, también presentes en los programas.

Siguiendo con el objetivo de intensificar la presencia de la Radio Realejos en las calles del municipio, también queremos hacer programas especiales en diferentes asociaciones y colectivos de Los Realejos, como pueden ser los de mayores, mujeres, vecinos, juveniles y zonas comerciales, entre otros.

Por último, hay que destacar que Radio Realejos es una emisora municipal y por tanto sus principales objetivos y actuaciones estarán centradas con absoluta prioridad en el municipio de Los Realejos. Sin embargo hay que tener en cuenta que, en ocasiones puntuales, podríamos cubrir actos o eventos en otros municipios cercanos, cuando sea por temas de actualidad, ya que como emisora de radio, creemos que es importante llevar la noticia a los ciudadanos, afecte o no a nuestro municipio, tan solo porque para la labor que realizamos, es importante estar allá donde se encuentre la noticia. Estos desplazamientos también podrían llevarse a cabo por motivos de ingresos publicitarios, ya que creemos que sería interesante ofrecer nuestros servicios a otros municipios próximos repercutiendo, de manera positiva, en la promoción y economía de la emisora.

En definitiva, teniendo en cuenta el éxito de Radio Realejos y su gran labor en estos 25 años de existencia, queremos continuar con la mejora que se ha producido en las últimas temporadas, tanto a nivel profesional, laboral, de audiencia y en los resultados económicos. Para ello es muy importante continuar con apoyo del Ayuntamiento de Los Realejos y por supuesto de nuestros oyentes, que son lo más importante para todos los que formamos parte de la emisora municipal de Los Realejos.

En cuanto a las partidas económicas de gastos corrientes, se prevén que sean los siguientes:

Gastos Corrientes	Año 2016	Año 2017
Gastos Mantenimiento rep.	500,00	500,00
Otros servicios externos	300,00	100,00
Material de Oficina	300,00	1.200,00
Creación y Mantenimiento Web	550,00	550,00
Telefonía Fija	8.600,00	8.000,00
SGAE	4.700,00	4.500,00
Telefonía Movil	2.800,00	2.800,00
Comisiones Bancarias	180,00	200,00
Combustible	100,00	100,00
Seguro vehículo	230,00	230,00
Suministros (Agua, Luz..)	800,00	100,00
Prensa, libros, revistas	50,00	50,00
Seguros	2.950,00	2.950,00
Indemnizaciones consejeros	3.000,00	3.000,00
Otros gastos financieros	100,00	100,00
Otros gastos de gestión	1.500,00	1.500,00
Total.....	26.660,00	25.880,00

"

A la vista de lo anterior, el Consejo de Administración de la Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos S.L., con los votos a favor del Sr. Presidente y de los Sres. Consejeros D. Domingo García Ruiz, D. Adolfo González Pérez Siverio, D. Juan Carlos Yanes Abrante, D.^a Carolina de los Ángeles Toste Hernández y D. Juan Diego del Pino González, y las abstenciones de D. Miguel Agustín García Rodríguez y D. José Enrique García García, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO- Conformar los estados de previsión de ingresos y gastos de Medios de Comunicación Municipales de Los Realejos S.L., para el ejercicio 2017.

SEGUNDO- Dar traslado del presente acuerdo a la Junta General de la entidad, para su aprobación y posterior remisión al Ayuntamiento de Los Realejos, con el fin de que se incorpore en el presupuesto general consolidado de la entidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se retira la Sra. Secretaria del Consejo con el fin de redactar el Acta de la Sesión, manteniéndose reunido el Consejo. Elaborada el Acta, se lee por el Sra. Secretaria ante los miembros del Consejo, y resulta aprobada por unanimidad de los mismos, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 99.2 del Reglamento de Registro Mercantil. De orden de la Presidencia se da por terminada la sesión del Consejo, siendo las nueve horas, diez minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria en funciones, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE